

POSADAS, 21 de Diciembre de 2023

**VISTO:** El Expediente **CUDAP:FCEQYN\_EXP-S01:0002818/2023** - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Dirección de Administración de Personal - Secretaría Administrativa - Conversión de Saldos Financieros en puntos- Baja por Jubilación de la Dra. Graciela Beatriz JORDA; cargo JTP Semiexclusiva (Regular).- desde el 01/05/2023, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

**QUE**, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y modificatoria N° 950/2022, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

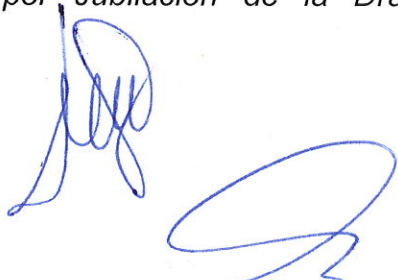
**QUE**, por Resolución Rectoral N° 607-23 de fecha 07 de junio de 2023, se dio de baja en los cargos regulares de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva y Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la referida Unidad Académica y en todos los cargos que ostenta en la Universidad Nacional de Misiones, a la Dra. Graciela Beatriz JORDA - D.N.I. N° 16.146.284 - a partir del 1° de Mayo de 2023, por acogerse al beneficio de la Jubilación por el Instituto de Previsión Social Misiones.

**QUE**, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 15,33 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

**QUE**, teniendo en cuenta la baja producida desde Mayo de 2023, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y modificatoria.

**QUE**, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **141/2023**, sugiriendo: *"Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Dra. Graciela Beatriz JORDA; cargo JTP ...//*

**192/2023**



...// *Semiexclusiva (Regular) de la FCEQYN. En 15,33 puntos Docentes*".

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 9ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 21 de diciembre de 2023.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- INCORPÓRASE** a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales 15,33 puntos (quince con treinta y tres centésimas).

**ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. ARCHÍVESE.-**

**RESOLUCIÓN CS Nº 192/2023**

haa

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones